



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SAN FRANCISCO SAN
FRANCISCO – CALIFORNIA - ESTADOS UNIDOS



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

ACTA No 006 del 8 de junio del 2026

“Por la cual se asignan funciones de delegados en los puestos de votación que funcionarán para las “ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (SEGUNDA VUELTA) 2026” a celebrarse desde el lunes quince (15) de junio al domingo veintiuno (21) de junio de la presente anualidad”

LA CÓNsul GENERAL DE COLOMBIA EN SAN FRANCISCO

En ejercicio de sus funciones legales y en especial las conferida en el Artículo 55 del Decreto Ley 2241 de 1996 (Código Electoral), modificado por el artículo 4 de la ley 6 de 1990, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 51 de la Ley Estatutaria No. 1475 de 2011, establece: “*Votaciones en el exterior. Los periodos de votación de los ciudadanos colombianos residentes en el exterior deberán estar abiertos durante una semana, entendiéndose que el primer día es lunes anterior a la fecha oficial de la respectiva elección en el territorio nacional. Lo anterior para facilitar el desplazamiento de ciudadanos colombianos que se pueden encontrar distantes de la sede consular.*”

Y que de conformidad con el Artículo 56 del Decreto Ley 2241 de 1996 (Código Electoral), modificado por el artículo 4 de la ley 6 de 1990, donde se establece que los Delegados Electorales deberán “Atender la preparación y realización de las elecciones y consultas populares en los lugares que les corresponda”

Por lo tanto, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar funciones de Delegados en los puestos de votación a los funcionarios de la Cancillería o Consulado del Ministerio de Relaciones Exteriores, así:

LUGAR	PUESTO DE VOTACIÓN			NOMBRES Y APELLIDOS DEL DELEGADO
	mm	zz	pp	

8 de junio de 2026

DENVER - SAN FRANCISCO	360	60	04	TEODORA JULIANA MORALES FRANCO
	360	60	04	POR ANUNCIAR
LAS VEGAS - SAN FRANCISCO	360	60	05	CINDY CAROLINA RAMOS MORALES
SALT LAKE CITY - SAN FRANCISCO	360	60	06	MONICA FERNANDA CASTANO
SALT LAKE CITY - SAN FRANCISCO	360	60	06	POR ANUNCIAR
SEATTLE - SAN FRANCISCO	360	60	09	MARÍA PEÑA SARMIENTO
ANCHORAGE - SAN FRANCISCO	360	60	10	POR ANUNCIAR
HONOLULU - SAN FRANCISCO	360	60	11	POR ANUNCIAR
CONSULADO - SAN FRANCISCO	360	60	02	SONIA MARINA PEREIRA PORTILLA
CONSULADO - SAN FRANCISCO	360	60	02	POR ANUNCIAR

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente acto administrativo se fijará en lugar público de la sede consular y en los demás medios con que cuente la oficina consular.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Francisco, California, Estados Unidos, a los ocho (8) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).



SONIA MARINA PEREIRA PORTILLA

CÓNSUL GENERAL DE COLOMBIA EN SAN
FRANCISCO